



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por

Adjudicación Directa.

Invitación N° 01
Culiacán, Sinaloa, 9 de Enero de 2015

C. EDGAR BURGUEÑO LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

El H. Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa, por conducto del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, en base al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Adjudicación Directa N° IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015**, para la adjudicación del **Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado** referente.

Oficio de autorización de inversión: TM/FAISM/AUT-002/2015

Clave presupuestal: 1235-01-09-911-911001-3026.

Fecha de autorización: 16 de Febrero de 2015 (La fecha es referida a información previa emitida de forma verbal por tesorería)

Descripción de la obra: Construcción de 12 acciones (144 m²) de Piso Firme

Lugar de la obra: Leopoldo Sánchez Celis y Las Piedritas de la Sindicatura de Eldorado del municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL.-

- I.- Fechas:**
- a) Fecha límite de registro: 12 de Enero del 2015
 - b) Visita al sitio de la obra: 13 de Enero del 2015 a las 11:00 Hrs. En Sitio
 - c) Encargado de visita: Arq. Jesús Ramón Arana Armenta
 - d) Junta de aclaraciones: 15 de Enero del 2015 a las 11:00 Hrs.
 - e) Recepción y apertura de propuestas: 27 de Enero del 2015 a las 11:00 Hrs.
- II.- Tiempo estimado de la obra:** 30 días naturales
- III.- Anticipos que se otorgarán:** Para el inicio de los trabajos objeto del presente contrato, no será requerido anticipo ya que los pagos serán a cambio de trabajos

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

Instituto de vivienda



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por

Adjudicación Directa.

Si se acepta participar en la presente licitación, deberá recoger la documentación para la licitación en las oficinas del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán** en C. Juan José Ríos #399 Pte. Colonia Jorge Almada de esta ciudad de Culiacán, Sin., desde el día 9 de Enero hasta el 12 de Enero de 2015 a partir de las 11:00Hrs.

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la invitación, deberá entregar la documentación solicitada en idioma español y en moneda nacional, en sobre cerrado **indicando el nombre de la empresa, nombre de la obra, fecha y hora de apertura, con atención al C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director general del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en la fecha indicada en el apartado I, inciso e) de esta invitación y el cual deberá incluir lo solicitado en las bases de licitación:

En el acto de recepción de cotizaciones y apertura de las mismas, se dará a conocer el lugar, fecha y hora del acto de lectura del fallo.

VI.- Adjudicación:

Se utilizara el mecanismo de puntos y porcentajes y se verificara que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de licitación, para tal efecto, se establecen los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo procederá el **recurso de inconformidad** establecido en el artículo 83 párrafo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47





DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

PISOS FIRMES DE 12 M² EN LAS COMUNIDADES DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS Y LAS PIEDRITAS DE LA SINDICATURA DE EL DORADO DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se revisa la presencia del convocado estando todos presentes se da seguimiento al proceso de licitación **IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015** en el cual se anunciará la naturaleza del proceso de contratación de la obra denominada **CONSTRUCCION DE 12 ACCIONES (144 M²) DE PISO FIRME DE 12 M² EN LAS COMUNIDADES DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS Y LAS PIEDRITAS DE LA SINDICATURA DE EL DORADO DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**, así mismo el proceso de ministraciones del presente concurso.

- a).- Revisión de catalogo de conceptos.
- b).- Listado de comunidades y/o colonias y beneficiarios.
- c).- Forma de pago del contrato.

a).- Teniendo conocimiento del proceso constructivo, en la obra se realizará:
Piso de Concreto Simple de 10 cm de espesor con concreto hecho en obra de F'C=200 Kg/cm² de resistencia, con acabado brocheado.

b).- El listado de beneficiarios: **ANEXO B** con folio **LB/IMUVIC/SEDESOL/PF12-016-2015** correspondiente al presente proceso de licitación, es el que se desglosa en hoja anexa al presente documento.

c).- Se anexará a la ministracion croquis de ubicación, croquis para generador de volúmenes, reporte fotográfico (todo lo anterior deberá ir direccionado por beneficiario), caratula de estimación (en formato del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa), así como la factura correspondiente incluyendo I.V.A., de acuerdo a la ley y el contrato generado se considera por el tipo de obra finalización de trabajos anticipados a la fecha del vencimiento de contrato.

No habiendo dudas al respecto del proyecto y hecha la visita al sitio de la obra el día 13 de Enero de 2015; para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes se firma por parte

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



Instituto de vivienda



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

de los convocados al presente concurso su completo entendimiento y acuerdo para la presentación de la propuesta económica.

En la ciudad de Culiacán Sinaloa 15 días del mes de Enero del año 2015.



ING. MAURO AVILA VALDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO
DE CULIACAN SINALOA



C. EDGAR BURGUEÑO LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



LAE. JORGE IRIBE ANGULO
CONTRALOR



ANEXO B
LISTADO DE BENEFICIARIOS PISOS FIRMES DE 12 M²

LB/IMUVIC/SEDESOL/PF12-016-2015

#	NOMBRE DE BENEFICIARIO	SINDICATURA, ALCADÍA CENTRAL, COLONIA	LOCALIDAD
1	JUAN RAMON DEL CAMPO CARDENAS	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
2	JESUS RAMON CARDOZA CARDENAS	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
3	ISMAEL RODRIGUEZ BUENO	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
4	EVANGELINA RODRIGUEZ R.	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
5	YESENIA PARRA MEDINA	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
6	ANA CARMEN BAEZ RODRIGUEZ	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
7	ARIEL EUGENIO DIAZ VALENCIA	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
8	HILARIO HERNANDEZ GONZALES	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
9	IGNACIA BAEZ CEBREROS	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
10	GUADALUPE GALINDO PARRA	EL DORADO	LAS PIEDRITAS
11	ROSA ISELA SILVAS RAMOS	EL DORADO	SANCHEZ CELIS
12	BEATRIZ PEREGRINA RAUDALES	EL DORADO	SANCHEZ CELIS

Edu B

[Handwritten signature]



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

**PISOS FIRMES DE 12 M² EN LAS COMUNIDADES DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS
Y LAS PIEDRITAS DE LA SINDICATURA DE ELDORADO
DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

ACTA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA

Acta de propuesta **IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015**, consistente en la **Construcción de 12 acciones (144 m²) de piso firme de 12 m² en las comunidades de Leopoldo Sanchez Celis y Las Piedritas de la Sindicatura de Eldorado del municipio de Culiacán Sinaloa**, que fue convocado por **Asignación Directa** por el **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa**, bajo la modalidad de **Obra a Precio Alzado y Tiempo Determinado**.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **15:00 horas del día 27 de Enero de 2015**, de conformidad de lo dispuesto en los oficios de invitación, el Ingeniero Mauro Ávila Valdez, En su carácter de Jefe del Departamento Técnico del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, procedió a la lectura del importe del presupuesto por metro cuadrado de piso firme el cual asciende a **\$215.76 (Doscientos dieciséis PESOS 76/100 MN)**, siguiendo con la revisión preliminar del presupuesto presentado:

PROPUESTA POR 144 M²:

EMPRESA	IMPORTE
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$31,069.44

La cotización será analizada detalladamente por el **Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán**, para determinar si es conveniente y adecuada para los intereses de este organismo.

Se cita al concursante el día **29 de Enero de 2015** para que acuda al **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa** donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



Instituto de vivienda

Eduardo V



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

**PISOS FIRMES DE 12 M² EN LAS COMUNIDADES DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS
Y LAS PIEDRITAS DE LA SINDICATURA DE ELDORADO
DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

ACTA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA

Acta de propuesta **IMUVIC/SEDESOL/PF-016-2015**, consistente en la construcción de **Construcción de 12 acciones (144 m²) de piso firme de 12 m² en las comunidades de Leopoldo Sanchez Celis y Las Piedritas de la Sindicatura de Eldorado del municipio de Culiacán Sinaloa**, que fue convocado por **Asignación Directa** por el **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa**, bajo la modalidad de Obra a Precio Alzado y Tiempo Determinado.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **15:00 horas** del día **27 de Enero de 2015**, de conformidad de lo dispuesto en los oficios de invitación, el Ingeniero Mauro Ávila Valdez, En su carácter de Jefe del Departamento Técnico del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, procedió a la lectura del importe del presupuesto por metro cuadrado de piso firme el cual asciende a **\$215.76 (Doscientos dieciséis PESOS 76/100 MN)**, siguiendo con la revisión preliminar del presupuesto presentado:

PROPUESTA POR 348 M²:

EMPRESA	IMPORTE
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$31,069.44

La cotización será analizada detalladamente por el **Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán**, para determinar si es conveniente y adecuada para los intereses de este organismo.

Se cita al concursante el día **29 de Enero de 2015** para que acuda al **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa** donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Júan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47


Instituto de vivienda
Eduarda V



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

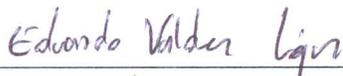
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en el concurso.


C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ

DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA


ING. MAURO ÁVILA VALDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA



ING. EDUARDO VALDEZ LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA



C. EDGAR BURGUEÑO LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.


LAE. JORGE IRIBE ANGULO

CONTRALOR INTERNO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

ACTA No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Dictamen de adjudicación directa
personas/ 01

**PISOS FIRMES DE 12 M² EN LAS COMUNIDADES DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS
Y LAS PIEDRITAS DE LA SINDICATURA DE EL DORADO
DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA
POR ADJUDICACION DIRECTA.
CONCURSO: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015**

Correspondiente a la obra: Mejoramiento de Vivienda, obra urbana y rural consistente en la construcción de **Construcción de 12 acciones (144 m²) de piso firme de 12 m² en las comunidades de Leopoldo Sanchez Celis y Las Piedritas de la Sindicatura de Eldorado el Municipio de Culiacán Sinaloa**, Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se dictamina la Adjudicación de la obra por adjudicación directa que se refiere el párrafo anterior al **C. EDGAR BURGUEÑO LARA REPRESENTATE LEGAL DE LA EMPRESA BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** Quien acepta la presupuesta por el importe de **\$31,069.44 (Treinta y un mil sesenta y nueve PESOS 44/100 M.N.)** mismo que fue analizado por el Ing. Mauro Ávila Valdez y el C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, encontrándolo satisfactorio y solvente.

Considerando

Primero: Que de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; Los contratos podrán adjudicarse través de invitación a cuando menos 3 personas y asignar dicha obra al mejor proponente según los intereses de este organismo, quedando en lo demás, sujetos a las disposiciones de dicha ley.

Segundo: Que de acuerdo a la cotización anterior el **C. EDGAR BURGUEÑO LARA REPRESENTATE LEGAL DE LA EMPRESA BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** es una opción conveniente y adecuada, considerando lo siguiente:

- Que con base en las cotizaciones recopiladas, la presente fue la mejor opción y para los intereses de este organismo con base en el criterio del Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Dictamen

I.- De conformidad con los razonamientos expuestos en el análisis correspondiente, adjudíquese el contrato para **Construcción de 12 acciones (144 m²) de piso firme de 12 m² en las comunidades de Leopoldo Sanchez Celis y Las Piedritas de la Sindicatura de Eldorado el Municipio de Culiacán Sinaloa**, al **C. EDGAR BURGUEÑO LARA REPRESENTATE LEGAL DE LA EMPRESA BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** con un importe de: **\$31,069.44 (Treinta y un mil sesenta y nueve PESOS 44/100 M.N.)** Considerando los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para su ejecución.

Edundo M



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

ACTA No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-016-2015

EXPEDIENTE: Dictamen de adjudicación directa
personas/ 01

El presente dictamen de adjudicación se dio en la ciudad de Culiacán Sinaloa, el día 29 de Enero de 2015, de acuerdo a las facultades conferidas al Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa.

POR LA "INSTANCIA EJECUTORA"

POR "EL CONTRATISTA"

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACÁN SINALOA

C. EDGAR BURGUEÑO LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

LAE. JORGE IRIBE ANGULO
CONTRALOR INTERNO

TESTIGOS:

ING. EDUARDO VALDEZ LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

ING. MAURO ÁVILA VALDEZ
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
INSITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA